

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

**INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS DE PRECIO, EVALUACION
COMBINADA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

DE: COMITÉ EVALUADOR

PARA: Aldo Andrés Mareco- INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 22/07/2025

**Ref.: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACION
MENOR CUANTIA NACIONAL N°.11/2025: PARA “SERVICIOS DE
CONSULTORÍA Y ASESORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y
CONTRATACIONES PÚBLICAS- PLURIANUAL” CON ID N° 469842**

1. ORGANISMO EVALUADOR

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la ley N.º 7021/22, en fecha 22 de julio del año 2025, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, reunidos en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 11/2025 “**Servicios de Consultoría y Asesoría Contable, Administrativa y Contrataciones Públicas-Plurianual**” ID 469842.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 72º del Decreto N.º 2664/2024 pasamos a expresar cuanto sigue:

2. ANTECEDENTES:

2.1. Acta de Oferta de precio:

Llevado a cabo el día martes 22 de julio del 2025 a las 07:30 horas, ocasión en la que se procedió a descubrir los sobres de propuesta de precios correspondientes a los consultores que han logrado una puntuación superior al mínimo exigido; calificando a la etapa de la evaluación económica, cuya cotización se detalla a continuación: a) **Lic. Demetria Flora Bareiro, presenta oferta en el Item 1 “Consultoría Administrativa y Contrataciones Públicas” por un monto total de Gs. 26.400.000 (guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil) y presenta oferta por el Item 2 “Servicio de Consultoría Contable” por un monto total de Gs. 52.800.000 (guaraníes cincuenta y dos millones ochocientos mil).**

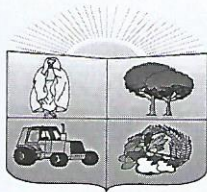
2.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS:

La evaluación de las ofertas técnicas ha arrojado los siguientes resultados:

Angela
Angela Noel Sossmeyer Juchum
Secretaria General

Dany D. Paiva D.
Lic. Dany D. Paiva D.
Director de Finanzas

Diego Armando Ramos Silveiro
Diego Armando Ramos Silveiro
Auxiliar Administrativo



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

Puntuaciones Ítems 1 y 2		Lic. Demetria Flora Bareiro (Ítem 1. Consultoría Administrativa y Contrataciones Públicas)	Lic. Demetria Flora Bareiro (Ítem 2. Servicio de Consultoría Contable)
ITEM	FACTORES DE EVALUACION	Puntaje obtenido	Puntaje obtenido
A.1	Antecedente del Oferente	25	30
A.2	Calificación y Experiencia del Profesional	50	50
A.3	Metodología o plan de trabajo	20	10
TOTALES		95	90

3. TABLA COMPARATIVA DE RECAUDOS SUSTANCIALES (SOBRE N.º 2):

Item	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Lic. Demetria Flora Bareiro
A	Formulario de oferta de precios	Cumple
B	Lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Cumple
C	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (cobertura del 5%)	Cumple

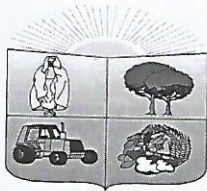
Que, tras el cotejo de los recaudos esenciales, el Comité de Evaluación de ofertas ha verificado la pertinencia de las documentaciones sustanciales presentada por la consultora en el sobre dos, habiendo llenado y suscripto correctamente los formularios de ofertas y las planillas de precios previstos en las bases concursales, y extendiendo correctamente las garantías de mantenimiento de ofertas, con lo que se concluye que la oferente **Lic. Demetria Flora Bareiro** en su totalidad **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, contenidos en el sobre N.º 2 y analizados en la presente etapa.

Empresa	Lic. Demetria Flora Bareiro
---------	--------------------------------

Angela
Angela Noelf Sassmeier Juchum
Secretaria General

Dany D. Paiva
Lic. Dany D. Paiva D.
Director de Finanzas

Diego Armando Llanos Sincero
Diego Armando Llanos Sincero
Auxiliar Administrativo



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

MONTO	Gs. 79.200.000
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	No presenta

4. TABLA COMPARATIVA AJUSTADA A ERRORES ARITMETICOS Y MARGEN DE PREFERENCIA.

4.1. Correcciones aritméticas: Conforme revisión de sumatoria de la cotización, no se registró necesidad de aplicar corrección aritmética a la oferente concurrente.

4.2. Margen de Preferencia: No fue aplicado en razón de que la oferente no presentó los certificados respectivos, además de contar con una sola oferta para el presenta llamado.

5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio Ofertado	Incidencias
Item 1: Consultoría Administrativa y Contrataciones Públicas	2.200.000	2.200.000	0%
Item 2: Servicio de Consultoría Contable	4.400.000	4.400.000	0%

El Comité de Evaluación a cotejado que los precios ofertados por la Consultora se encuentran dentro de los parámetros de los costos referenciales estipulados por la Convocante, con lo que se arriba a la conclusión que los precios ofertados son aceptables para esta Convocante.

6. CALIFICACION DE OFERTAS DE PRECIOS.

a) Formula

Puntaje costo: $(\text{costo más bajo}) / (\text{costo de la oferta}) \times 100$

b) Asignación de puntajes

Se les asignan 100 puntos a los oferentes en su calificación económica por no tener competidores en los lotes cotizados.

7. EVALUACION COMBINADA:

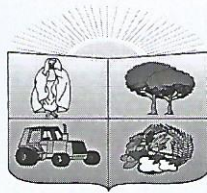
a) Puntaje total: 0.70 (puntaje de calidad) + 0.30 (puntaje de Costo).

b) Resultados de la Evaluación Combinada.

Anuncio
Angela Noelf Sossmeier Juchum
Secretaria General

Luciano
Luciano D. Paiva D.
Director de Finanzas

Diego Armando
Diego Armando Ramírez Sibero
Auxiliar Administrativo



MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80009774-2

Tel. 0633 220050

Item	Oferente	Formulación	Puntaje combinado
1	Lic. Demetria Flora Bareiro	(0.70x95) + (0.30x100)	97
2	Lic. Demetria Flora Bareiro	(0.70x90) + (0.30x100)	93

Según se puede observar de los resultados obtenidos, primeramente, de la evaluación económica, y posteriormente de la evaluación combinada, se concluye que la firma Lic. Demetria Flora Bareiro, cuenta con todas las condiciones para la contratación en los respectivos ítems ofertados, y no habiendo otros participantes, deviene conveniente adjudicar a la citada empresa consultora en los respectivos ítems atendiendo al sistema de adjudicación que es “POR TOTAL”.

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En adecuación a los criterios establecidos en las reglas antes descriptas, así también en las reglas contenidas en el pliego de bases y condiciones respectivo, y demás normas concordantes; este Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, recomienda adjudicar los contratos de la siguiente forma: 1) **ITEM 1 “Consultoría Administrativa y Contrataciones Públicas” a la consultora Lic. Demetria Flora Bareiro**, por un monto total de **Gs 26.400.000** (guaraníes veintiséis millones cuatrocientos mil); y el **Item 2 “Servicio de Consultoría Contable”** por un monto total de **Gs. 52.800.000** (Guaranies cincuenta y dos millones ochocientos mil), totalizando por el total el monto de **Gs. 79.200.000** (Guaranies setenta y nueve millones doscientos mil).

Siendo las 11:00 horas del veintidós de julio del año 2025, en la oficina de Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Los Cedrales, emitimos nuestro Dictamen, Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad,



Angela
Angela Noeli Sossmeier J.
Secretaria General

Dany Daniel Paiva
Lic. Dany Daniel Paiva
Dir. Adm. y Finanzas

Diego Roman Silvero
Diego Roman Silvero
Auxiliar Administrativo

